## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-239-2024-GR PUNO/OEC-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA

PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO

VILLA PAXA A VENTANILLA (PU 1065) DEL DISTRITO DE PUNO PUNO PUNO KILOMETRO 4.345 PUNO

Ruc/código : 10701902802 Fecha de envío : 16/08/2024

Nombre o Razón social : COAQUIRA VERA HUMBERTO Hora de envío : 21:51:19

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

En referencia al proceso de adquisición de servicio de un rodillo liso vibratorio autopropulsado, hemos revisado los términos de referencia y observamos que se requiere un equipo con una potencia de motor de 147 HP en adelante y un peso de 10 toneladas o más.

Sin embargo, consideramos que estos requerimientos limitan la participación de varios postores, incluida nuestra representada, ya que en el mercado existen rodillos autopropulsados que, aunque tienen una potencia de motor y un peso ligeramente menores (115 HP y 9 toneladas o más), cumplen con todas las demás características técnicas establecidas.

Por lo tanto, solicitamos amablemente que se revise y reduzca el requerimiento de potencia del motor a 115 HP o más y el peso del rodillo a 9 toneladas o más. Esta modificación permitiría una mayor competencia, facilitando la participación de más postores y asegurando una adquisición más competitiva.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 19 Literal: B-B.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libertad de concurrencia, Igualdad de Trato, Competencia del Art. 2 de la LCE

## Análisis respecto de la consulta u observación:

el area usuaria en su respuesta dice: se acoge la observacion para pluralidad de postores y se modifica los tdr a lo solicitado: potencia de motor minimo 115 hppotencia o superior. peso de rodillo 9 toneladas a mas.

## Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

el area usuaria en su respuesta dice: se acoge la observacion para pluralidad de postores y se modifica los tdr a lo solicitado: potencia de motor minimo 115 hppotencia o superior. peso de rodillo 9 toneladas a mas.

Fecha de Impresión:

11/09/2024 10:50